

ANEXO II. CUADROS DE ANÁLISIS DE LA HISTORIA DE LOS JUECES AD HOC EN LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

CUADRO 1. DESIGNACIÓN DE JUECES AD HOC POR PAÍSES CON MENCIÓN DE LA NACIONALIDAD DE JUEZ DESIGNADO¹

País	Designación de jueces ad hoc			Nacionalidad de jueces ad hoc		Designaciones rechazadas / jueces recusados			Jueces excusados, ausentes o no participaron		
	Si	No	Total de casos	Nacional	No nacional	# de casos	Nacional	No nacional	# de casos	Nacional	No nacional
Argentina	3	4	7	2	1	--	--	--	--	--	--
Barbados	--	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--
Brasil	--	2	2	--	--	--	--	--	--	--	--
Bolivia	1	1	2	--	1	--	--	--	--	--	--
Chile	--	4	4	--	--	--	--	--	--	--	--
Colombia	8	2	10	7	1	--	--	--	2	2	--
Costa Rica	1	--	1	1	--	--	--	--	--	--	--
Ecuador	6	2	8	3	3	3	--	1 (2) ²	--	--	--
El Salvador	2	--	2	1	1	--	--	--	1	1	--
Guatemala	10	2	12	9	1	1	--	1	--	--	--
Haití	--	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--
Honduras	3	3	6	3	--	--	--	--	--	--	--
México	1	1	2	1	--	--	--	--	--	--	--
Nicaragua	2	1	3	2	--	--	--	--	--	--	--
Panamá	2	--	2	2	--	1	1	--	1	1	--

¹ Los jueces designados por un Estado cuyo nombramiento, por diversos motivos, fue rechazada por la Corte, así como aquellos que, por razones no especificadas o por causa de fuerza mayor, se excusaron o no participaron en las deliberaciones y votación de algún caso o sentencia están también considerados en el primer bloque de columnas ("Designación de jueces ad hoc). Esta tabla pretende analizar, con algún detalle, el número de jueces d hoc designados por los Estados, así como sus nacionalidades, independientemente de si, de hecho, actuaron o no en el caso.

² En dos casos contra Ecuador, *i.e.* Caso Zambrano Vélez y otros v. Ecuador y Caso Albán Cornejo y otros v. Ecuador, el texto de las sentencias no menciona ni el nombre, ni la nacionalidad del Juez ad hoc designado por el Estado; no obstante, con base en el contexto de otros casos presentados contra el Estado en el mismo periodo de tiempo y la práctica de éste en cuando al nombramiento de jueces, se estableció la presunción de la nacionalidad del (los) juez(es) designado(s).

CUADRO 1. CONTINUACIÓN

País	Designación de jueces ad hoc			Nacionalidad de jueces ad hoc		Designaciones rechazadas / jueces recusados			Jueces excusados, ausentes o no participaron*		
	Si	No	Total de casos	Nacional	No nacional	# de casos	Nacional	No nacional	# de casos	Nacional	No nacional
Paraguay	4	2	6	4	--	1	1	--	--	--	--
Perú	13	11	24	13	--	1	1	--	1	1	--
República Dominicana	1	--	1	1		1	1	--	--	--	--
Surinam	4	--	4	2	2	1	1	--	--	--	--
Trinidad y Tobago	--	2	2	--	--	--	--	--	--	--	--
Venezuela	1	4	5	1	--	1	1	--	--	--	--

	Designación de jueces ad hoc			Nacionalidad de jueces ad hoc		Designaciones rechazadas / jueces recusados			Jueces excusados, ausentes o no participaron		
	Si	No	Total de casos	Nacional	No nacional	# de casos	Nacional	No nacional	# de casos	Nacional	No nacional
TOTAL	62	43	105	52	10	10	6	2 (2)³	5	5	--
PORCENTAJE⁴	59.05%	40.95%		83.87%	16.13%	9.5%	5.7%	3.8%	4.7%	4.7%	0%

³ Ver nota supra 2

⁴ Los siguientes porcentajes fueron calculados sobre la totalidad de los casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

CUADRO 2. DESIGNACIÓN DE JUECES AD HOC POR AÑO DE CASO⁵

Año de caso	# de casos con designación⁶	# total de casos	Países que designaron jueces	Países que no designaron jueces
1987	3	3	Honduras	--
1991	3	3	Suriname, Perú	--
1993	1	1	Perú	--
1994	--	1	--	Colombia
1995	1	4	Guatemala	Argentina, Venezuela, Nicaragua
1996	2	6	Argentina, Guatemala	Perú (2), Guatemala, Ecuador
1998	2	3	Perú (2)	Ecuador
1999	3	6	Perú (2), Panamá	Perú (2), Venezuela
2000	3	4	Bolivia, Nicaragua, Colombia	Guatemala
2001	1	4	Argentina	Chile, Perú, Trinidad y Tobago
2002	1	1	Colombia	--
2003	4	5	Perú, Argentina, Guatemala (2)	Honduras
2004	11	12	Guatemala (3), Costa Rica, Perú (3), Paraguay (2), Ecuador, El Salvador	México
2005	10	16	Colombia (2), Surinam, Paraguay, Guatemala (2), Nicaragua, Ecuador, Rep. Dom., Perú	Perú (2), Trinidad y Tobago, Chile, Venezuela, Brasil
2006	5	16	Colombia (2), Perú (2), Paraguay	Honduras (2), Perú (3), Venezuela, Chile (2), Paraguay (2), Brasil
2007	7	10	Colombia (2), Ecuador (3), El Salvador, Surinam	Argentina, Perú, Barbados
2008	5	10	Ecuador, Venezuela, México, Panamá, Guatemala	Argentina (2), Haití, Bolivia, Colombia

⁵ Para efectos de este análisis, se toma como año de caso aquél en que se emitió la primera sentencia, cualquiera que ésta haya sido (Excepciones Preliminares; Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas; Fondo, Reparaciones y Costas); no se refiere al año de designación, el cual es indicado en el texto de las sentencias correspondientes a los casos en que el Estado correspondiente designó a un juez ad hoc en particular.

⁶ Al igual que en el "CUADRO 1", en esta tabla se incluyen todos aquellos casos en los que el Estado correspondiente haya realizado la designación de juez ad hoc, independientemente de si el mismo efectivamente ejerció sus funciones y participó en la discusión y votación de las diversas sentencias de cada caso.

CUADRO 2.A**JUECES AD HOC QUE EJERCIERON SUS FUNCIONES POR AÑO DE CASO**

Año de caso	# de casos con designación⁷	# de casos con jueces que ejercieron sus funciones	Designaciones no aceptadas, jueces impedidos, excusados o no partícipes	# total de casos
1987	3	3	--	3
1991	3	3	--	3
1993	1	1	--	1
1994	--	--	--	1
1995	1	1	--	4
1996	2	2	--	6
1998	2	2	--	3
1999	3	1	2	6
2000	3	3	--	4
2001	1	1	--	4
2002	1	1	--	1
2003	4	4	--	5
2004	11	9	2	12
2005	10	8	2	16
2006	5	3	2	16
2007	7	2	5	10
2008	5	3	2	10
TOTAL	62	47	15	105
PORCENTAJE⁸	59.05%	44.77%	14.28%	

⁷ Al igual que en el "CUADRO 1", en esta tabla se incluyen todos aquellos casos en los que el Estado correspondiente haya realizado la designación de juez ad hoc, independientemente de si el mismo efectivamente ejerció sus funciones y participó en la discusión y votación de las diversas sentencias de cada caso.

⁸ Los siguientes porcentajes fueron calculados sobre la totalidad de los casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.